

TEMAS

# Protección de datos: lo que nunca le han contado

Homenaje a Miguel Ángel Davara Rodríguez

**Coordinadoras**

*Elena Davara Fernández de Marcos*

*Laura Davara Fernández de Marcos*

■ LA LEY



# Protección de datos: lo que nunca le han contado

Homenaje a Miguel Ángel Davara Rodríguez

**Coordinadoras**

*Elena Davara Fernández de Marcos*

*Laura Davara Fernández de Marcos*

© Autores, 2022

© Wolters Kluwer Legal & Regulatory España, S.A.

**Wolters Kluwer Legal & Regulatory España**

C/ Collado Mediano, 9

28231 Las Rozas (Madrid)

**Tel:** 91 602 01 82

**e-mail:** clienteslaley@wolterskluwer.es

<http://www.wolterskluwer.es>

**Primera edición:** Junio 2022

**Depósito Legal:** M-16643-2022

**ISBN versión impresa:** 978-84-19032-51-5

**ISBN versión electrónica:** 978-84-19032-52-2

Diseño, Preimpresión e Impresión: Wolters Kluwer Legal & Regulatory España, S.A.

*Printed in Spain*

© **Wolters Kluwer Legal & Regulatory España, S.A.** Todos los derechos reservados. A los efectos del art. 32 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba la Ley de Propiedad Intelectual, Wolters Kluwer Legal & Regulatory España, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la Ley. Diríjase a **Cedro** (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación.

WOLTERS KLUWER LEGAL & REGULATORY ESPAÑA no será responsable de las opiniones vertidas por los autores de los contenidos, así como en foros, chats, u cualesquiera otras herramientas de participación. Igualmente, WOLTERS KLUWER LEGAL & REGULATORY ESPAÑA se exime de las posibles vulneraciones de derechos de propiedad intelectual y que sean imputables a dichos autores.

WOLTERS KLUWER LEGAL & REGULATORY ESPAÑA queda eximida de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta de veracidad, exactitud, exhaustividad y/o actualidad de los contenidos transmitidos, difundidos, almacenados, puestos a disposición o recibidos, obtenidos o a los que se haya accedido a través de sus PRODUCTOS. Ni tampoco por los Contenidos prestados u ofertados por terceras personas o entidades.

WOLTERS KLUWER LEGAL & REGULATORY ESPAÑA se reserva el derecho de eliminación de aquellos contenidos que resulten inveraces, inexactos y contrarios a la ley, la moral, el orden público y las buenas costumbres.

**Nota de la Editorial:** El texto de las resoluciones judiciales contenido en las publicaciones y productos de **Wolters Kluwer Legal & Regulatory España, S.A.**, es suministrado por el Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial (Cendoj), excepto aquellas que puntualmente nos han sido proporcionadas por parte de los gabinetes de comunicación de los órganos judiciales colegiados. El Cendoj es el único organismo legalmente facultado para la recopilación de dichas resoluciones. El tratamiento de los datos de carácter personal contenidos en dichas resoluciones es realizado directamente por el citado organismo, desde julio de 2003, con sus propios criterios en cumplimiento de la normativa vigente sobre el particular, siendo por tanto de su exclusiva responsabilidad cualquier error o incidencia en esta materia.

## PRÓLOGO

Treinta años atrás, quien hoy escribe estas líneas sin más mérito que el de la amistad y el enorme cariño —que sé recíproco— que me une a Miguel Ángel Davara y su familia, era un estudiante de segundo curso de Derecho en ICADE cuando conoció al profesor Davara en una asignatura que la Facultad, adelantada a otras en sus programas, titulaciones y planes de estudio, había configurado bajo el título de Informática Jurídica e impartida por Miguel Ángel. Su rigor, seriedad, amenidad y amplitud de conocimiento ahormó como pocos nuestra formación y pensamiento jurídico bien aderezado de una lógica y refutación diría que aplastante. Era un visionario realista. Sí, supo anticipar lo que otros transitaron más tarde primero con el comercio electrónico, luego con la protección de datos y un larguísimo etcétera. Visionario en el sentido de precursor, de anticiparse a un futuro que solo unos pocos con sagacidad y constancia, y mucha honestidad, supieron vislumbrar y allanar caminos para el estudio, la reflexión y el debate. Luego vendrían otros nombres y asignaturas que bascularían entre el derecho informático, lo digital, etc. Y realista, bajo los estrechos márgenes que los vetustos y arcaicos códigos abrigaban, su magisterio y conocimiento le hicieron asistir, asesorar y escribir desde primera línea no pocas normas y leyes, no solo en España.

La vida o el devenir de la misma te depara sorpresas en sus caminos. Nada es casual. Quizá, caprichoso, y las más de las veces, causal. Acabada la licenciatura esas sendas de amistad y admiración se cruzaron con Miguel Ángel toda vez que decidí que mi dedicación profesional sería la académica, la Universidad, nuestra Alma Mater. Ahí se produce un reencuentro ya desde la atalaya de la investigación que además permitiría que otro Miguel Ángel Davara —hijo, el inolvidable amigo que se nos fue antes de tiempo—, fuese el nexo y eslabón esencial de esta relación al cursar ambos el doctorado en nuestra Facultad.

Aquellos años fueron años de unos desbordantes Encuentros de Informática Jurídica que Davara organizaba en nuestra Universidad, unos congresos en toda regla, nunca vistos, donde participaba lo mejor entre lo mejor, lo más avanzado jurídica y tecnológicamente y donde eran un genuino faro o guía de actuación

para muchos juristas. La reputación, el prestigio de aquellos congresos y sus publicaciones en Aranzadi, la internacionalización de los mismos hizo de ellos la cita, la gran cita obligada para los estudiosos entre esa interconexión necesaria y real entre el derecho y la informática. Ahí también nos permitía, de nuevo visionario y precursor, a los jóvenes e «imprecavidos» aprendices de investigador y con todos los sueños intactos publicar comunicaciones y ponencias en esa liturgia bautismal que es escribir tus primeros papeles para el mundo jurídico.

Un tiempo donde, además, Davara combinaría, docencia y abogacía y el liderazgo indiscutible en su Instituto de Informática jurídica en la Universidad. Siempre la palabra prudente, exquisita y concisa, sin alharacas ni estridencias, sabiendo muy bien a quién y el momento a quién pronunciarlas. El hombre bueno y estoico nos daba con su forma de ser y elegancia en las formas, excelentes lecciones de vida. Una vida que ja visto enormes alegrías, sus hijos, sus carreras, sus doctorados, las bodas, los nietos, la tercera generación de un nombre y un apellido, la enfermedad y sus tratamientos, y en los que jamás faltó a una clase Miguel Ángel Davara, la jubilación en las aulas de ICADE al llegar a los 65 años, pero no la otra, y la bofetada más dura y espinosa que el corazón de un padre y una madre —su querida Maribel, motor y nexo de una familia única— puede deparar la pérdida repentina del hijo, un hijo. Y ahí aquellos días tan duros de febrero otro ejemplo de saber estar, de entereza, toro el corazón y el alma por dentro.

Pero al lado de estos pequeños retazos biográficos que solo el cariño y la confianza lo permiten, de pronto llega este homenaje en forma de libro que es testimonio del afecto y el cariño que sus compañeros y colegas jurídicos de esta y otras facultades, universidades, profesionales, etc., le brindan gracias a la dirección y promoción de sus hijas Elena y Laura en la prestigiosa editorial Wolters Kluwer. Una obra que no solo recoge ese afecto y respeto sino la admiración por toda su ingente obra a lo largo de estos años en forma de libros, monografías, manuales, estudios colectivos, artículos, etc. Algunos con innumerables ediciones que consolidan el poso de los pocos que llegan a categoría de maestros.

No son muchos los profesores que al culminar su trayectoria reciben este tributo por parte de sus compañeros. Esto es símbolo del aprecio, de la admiración, del cariño y respeto que ha merecido y merece entre sus compañeros de profesión y de vocación, la Universidad con mayúsculas, del marco jurídico y profesional, del avatar cotidiano y diario que el ejercicio práctico de la abogacía depara y enriquece extraordinariamente. Al hombre, al profesor, al investigador, al precursor rendimos hoy este pequeño tributo cargado de gratitud pero también de alegría y conscientes del legado de amistad y compañerismo que día a día, en el aula y fuera de ella, Miguel Ángel ha atesorado y atesora. Tuvimos ahora hace diez años su despedida en ICADE como profesor donde en esa ocasión

como Director de Departamento el entonces Decano Iñigo Navarro me pidió unas palabras que glosasen su trayectoria y dignidad humana.

Hombre de convicciones profundas, de un sentido de la lealtad extremo, dueño de un sentido común y una prudencia tan inconmensurables como poco frecuentes, Davara ha seguido y sigue al pie del cañón, sin parar ni flaquear, su carácter y fuertes convicciones y un rigor extremo y compromiso hacen de él un espejo al que todos hemos de mirarnos.

Pero no puede entender ni comprender al hombre y al profesor sin el gran motor de su vida, su fiel compañera y esposa, Maribel, la esposa y madre, también abuela, el sustento y aliento diario de Miguel Ángel en un camino de décadas que transitan juntos. Como Decano de la Facultad de Derecho, pero sobre todo como colega y amigo, celebro con profunda alegría el sentido de este homenaje, muy merecido y testimonio del afecto, del compañerismo, de la entrega incansable de Davara y su ejemplo. Su legado aún no está cerrado. Sigue escribiendo en esas hojas de la vida con la ilusión primera de antaño y con la responsabilidad de dejarnos, dejarles a los suyos también, la huella de la vida, la de los valores, el esfuerzo, el sacrificio y el sentido de la lealtad y la amistad.

En Madrid, a 18 de mayo de 2022

**Abel B. Veiga Copo**

*Decano de la Facultad de Derecho – ICADE*

## ¿QUÉ ENCONTRARÁ EN ESTA OBRA?

En esta obra podrá encontrar lo que espera leyendo el título «Lo que nunca le han contado» en materia de protección de datos. Y es que, el libro que tiene entre sus manos contiene más de 20 capítulos en los que expertos de reconocido prestigio aportan, desde su experiencia y testimonio, su visión sobre las más diversas cuestiones en materia de Derecho TIC y, de manera especial, en protección de datos.

Podrá conocer, de primera mano, cómo se fraguó el acuerdo entre PP y PSOE para sacar adelante la LOPD —le adelantamos, desde ya, que el Profesor Davara tuvo mucho que ver—; también sabrá cómo fueron los inicios de las Agencias autonómicas en materia de protección de datos personales y cuáles fueron los primeros pasos de la Agencia de Protección de datos de la Comunidad de Madrid.

Hemos incorporado también sendos capítulos en los que se analizan la evolución de la normativa de protección de datos en el sector universitario, laboral y en la Justicia, por poner solo algunos ejemplos.

Hablamos, por supuesto, de cuestiones de tantísima actualidad como los estándares en materia de protección de datos, el *blockchain*, la «tasa Google», la innovación o las «tan de moda» —si se nos permite la expresión— transferencias internacionales de datos y todo lo que implican.

Contamos con la participación, también, de expertos internacionales que cuentan la huella que el Profesor Davara dejó al otro lado del charco con sus enseñanzas.

Dada la estrecha vinculación de Miguel Ángel Davara con la docencia, nos ha parecido oportuno contar con la experiencia y testimonio de varios alumnos —alumnos desde hace décadas del Profesor Davara— sobre cómo ha ido evolucionando la manera de formarse con, cómo ellos mismos le llaman, «el Maestro», contando ejemplos reales y, por supuesto, con expertos que valoran la necesidad de «repensar» el derecho fundamental a la protección de datos, que dan su opinión sobre los denominados «profesionales de la privacidad» o que

aportan su visión respecto a la evolución de esta materia en los despachos de abogados.

Como no queremos hacer *spoiler* ni mucho menos, simplemente queremos reseñar algunas cuestiones que, sin duda, serán de interés del lector y que podrá encontrar en la presente obra, a saber: la evolución de las conocidas como «brechas de seguridad», la importancia del respeto del derecho de protección de datos en materia policial, la necesidad de respetar la privacidad de los trabajadores y sus implicaciones prácticas así como el derecho a la confidencialidad e integridad de los sistemas relacionados con las TIC, entre otros.

Por último, hemos incorporado un último capítulo que, como se suele decir en las películas, está «basado en hechos reales»... No inspirado, no. Basado. Y, en este caso, basado 100% por cuanto se trata de testimonios reales de numerosas personas —de la más diversa índole en cuanto a género, edad, nacionalidad, profesión, relación con el Profesor Davara etc.— que han respondido libre y voluntariamente a tres preguntas sobre el Profesor Davara por lo que, su lectura, además de sorprenderle la enorme huella que ha dejado el Doctor Davara, le permitirá conocer un poco más al Profesor Davara en cuanto a su legado y magisterio se refiere. ¡Esperamos que disfrute de la lectura!







 Conoce al Profesor Dr. D. Miguel Ángel Davara Rodríguez? Si lo conoce ¡este libro le interesa! Y si no lo conoce... ¡nunca es tarde si la dicha es buena! Y la dicha es muy buena ¡se lo aseguramos! El Profesor Davara es de esas personas que VALE LA PENA conocer.

En este libro, además de aprender muchísimas cuestiones que nunca le han contado relacionadas con protección de datos, descubrirá la figura del conocido como «padre de la LOPD» o «padre de generaciones de profesionales de la privacidad». Y lo conocerá como mejor se puede conocer a alguien: por sus hechos. Y, además, por lo que personas que han tratado con él —en los más diversos ámbitos, momentos y aspectos— dicen de él.

En esta obra descubrirá cómo se fraguó, desde dentro, la aprobación de la LOPD hace más de 20 años, sabrá cómo trabajaron las autoridades de control de protección de datos «nada más nacer» y será consciente, entre otras cosas, de cómo las enseñanzas del Profesor Davara han calado en personas de enorme prestigio en nuestro país y más allá de nuestras fronteras (Emprendedores, CEO's, Magistrados, Catedráticos... ). Y, casi lo más importante, descubrirá «lo que nunca le han contado».

